

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110 Fecha: 07/JUL/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2020 00475	Verbal (Oralidad)	JOSE ALBEIRO - DUQUE RAMIREZ	JULIO ANDRES - ESCOBAR AVILES	Auto tiene por notificado por conducto de Medida de saneamiento concluyente	06/07/2021	
170014003002 2021 00179	Ejecutivo Singular	JOSE ALBERTO - CALDERON RAMIREZ	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	06/07/2021	
170014003002 2021 00182	Ejecutivo Singular	JOSE EDILBERTO - HERNANDEZ ESCOBAR	nn	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	06/07/2021	
170014003002 2021 00190	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS - GUTIERREZ CANO	RAMIRO - MARULANDA VASQUEZ	Auto rechaza por no subsanación	06/07/2021	
170014003002 2021 00193	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	NN	Auto rechaza por no subsanación	06/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/JUL/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARIO